

CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR. 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

ESTIMADAS FAMILIAS:

Vamos a comenzar el proceso electoral para la renovación de la 1º mitad del Consejo Escolar como corresponde según la normativa vigente. En esta circular pretendemos recordar los aspectos básicos del Consejo Escolar, ya que es una pieza clave para la participación de la Comunidad Educativa en la vida del centro.

CONSEJO ESCOLAR

El consejo escolar es un órgano colegiado de gobierno que ha de constituirse en los colegios o institutos y en el que está representado y participan todos los grupos de personas directamente implicadas en la actividad educativa.

COMPONENTES DEL CONSEJO ESCOLAR DE LOS CENTROS CONCERTADOS

El Consejo Escolar está compuesto por:

- El Director.
- Tres representantes de la titularidad del Centro.
- Cuatro representantes de profesores
- Cuatro representantes de los padres, madres o tutores legales de los alumnos.
- Dos representantes de los alumnos/as, a partir del primer curso de la E.S.O.
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un representante del Ayuntamiento.

MIEMBROS CORRESPONDIENTES A LA 1º MITAD DEL CONSEJO ESCOLAR A RENOVAR

Corresponde renovación de la 1º mitad de este Consejo Escolar, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 6 de la Orden de 22 de noviembre de 2004 (modificada por Orden de 15 de febrero de 2007):

- Un representante del titular del centro.
- Dos representantes de los profesores.
- Un representantes de los padres.

Una vez realizada la reunión constitutiva de la Junta electoral el pasado martes 18 de octubre a las 12:00 horas en la Secretaría del centro, procedemos a comunicarles que se inicia el proceso de renovación de la 1º mitad del Consejo Escolar. Los miembros de dicha Junta son los siguientes:

- Titular del centro: Doña Francisca Díaz Sánchez
- Un representante de padres de los alumnos: Vicenta Valenti Reverte
- Un miembro del personal de administración y servicios: Lorenza María Ayala Vidal.
- Un representante de los profesores: María Esther López Salcedo.

En el tablón de anuncios del centro, queda expuesto para que comprobéis si vuestros datos son correctos, el censo de padres, madres o tutores legales de los alumnos/as. El plazo para alegaciones es del día 26 de octubre al 2 de noviembre de 2022.

Tras comprobar que vuestros datos son correctos, el padre que quiera formar parte del Consejo Escolar deberá presentar su candidatura dirigiéndose al email de la secretaria del centro: secretaria@colegiosanfranciscolorca.es, haciéndole constar que quiere presentarse como candidato/a. (Compruebe en el calendario el plazo de presentación de candidaturas).

Los padres y madres de los alumnos podrán emitir su voto por correo, con previa comunicación al representante de padres de la Junta Electoral, cuyos datos han sido facilitados anteriormente.

Con la presente circular adjuntamos el calendario del proceso electoral, también publicado en el tablón de anuncios del centro, con fechas de vuestro interés. Igualmente os mantendremos informados próximamente.

FECHA/PLAZO	GESTIÓN
Jueves 20 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Sorteo público, promovido por el Director del centro, para la designación de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en la Junta Electoral. Hora 12:00 en la Secretaria del Centro.
Martes 25 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Reunión constitutiva de la Junta Electoral. Aprobación de los censos electorales y elaboración del calendario. Hora 12:00. Secretaria del centro.
Miércoles 26 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de los censos electorales (periodo de reclamaciones hasta el 2 de noviembre) Publicación del Calendario electoral.
Jueves 3 de noviembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Publicación del censo definitivo. Apertura de presentación de candidaturas.
Desde jueves 3 al viernes 8 de noviembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de presentación de candidaturas. Hasta las 13:00 horas del viernes 12.
Lunes 14 noviembre de 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de la Junta Electoral para la elaboración del censo definitivo y la lista de candidaturas provisionales. Hora 12:00. Secretaría del centro.
Martes 15 de noviembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> Lista definitiva de candidatos
Hasta el 14 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Plazo de solicitud del voto por correo.